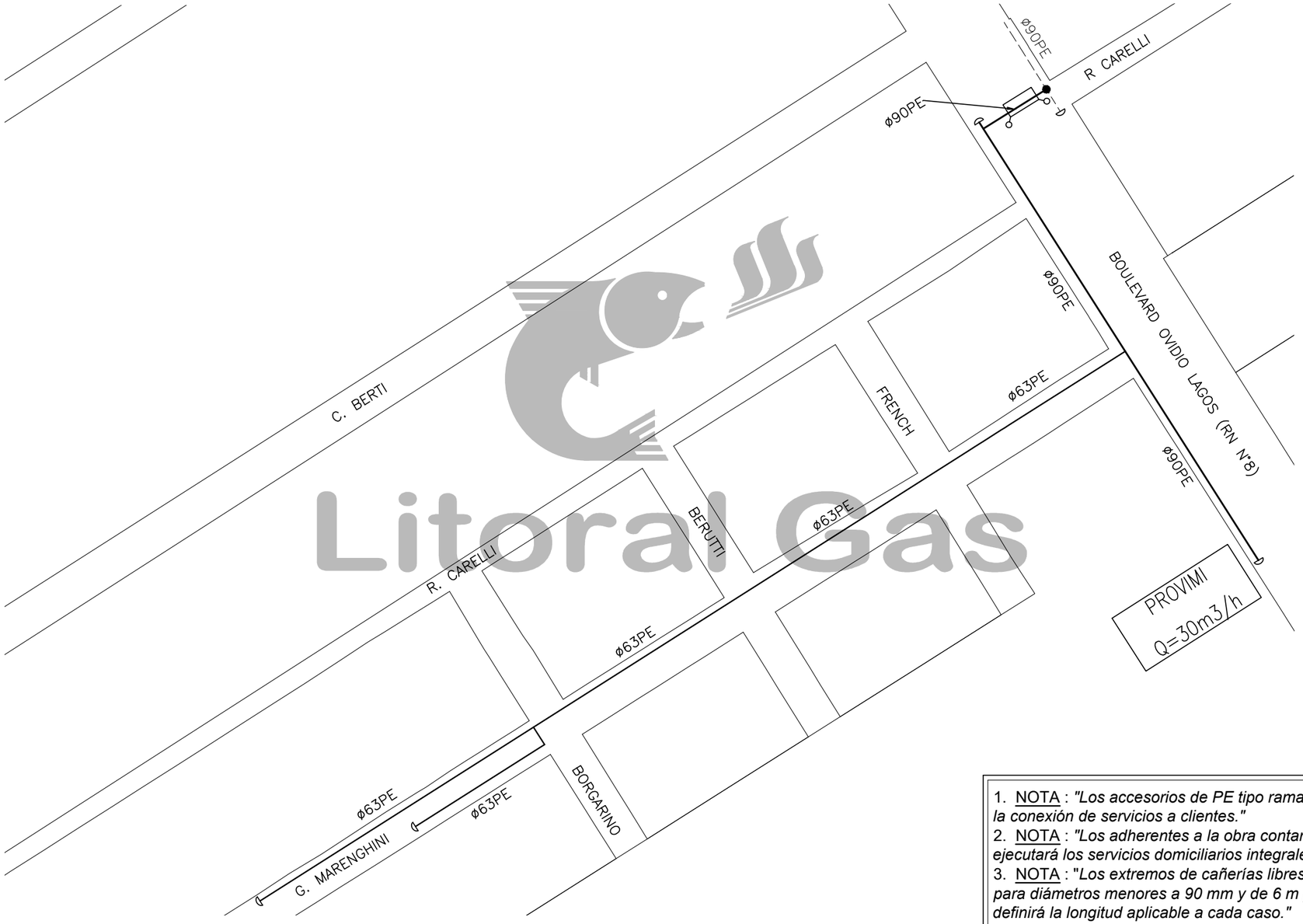

Litoral Gas

IMPORTANTE:

* A PEDIDO DEL CLIENTE EL PRESENTE ANTEPROYECTO SE UNIFICA CON P/VT/22/037, QUEDANDO SIN EFECTO ESTE ULTIMO.

REFERENCIAS:

CAÑERIA EXISTENTE	----------
CAÑERIA PROYECTADA	————
EMPALME	----●----

1. NOTA : *"Los accesorios de PE tipo ramal y los servicios de alto volumen se podrán utilizar exclusivamente para la conexión de servicios a clientes."*
2. NOTA : *"Los adherentes a la obra contarán con gabinete instalado. Previo a la habilitación, la contratista ejecutará los servicios domiciliarios integrales en correspondencia con lo establecido en la NAG 113."*
3. NOTA : "*Los extremos de cañerías libres para futuras conexiones (vagans) tendrán una longitud mínima de 4 m para diámetros menores a 90 mm y de 6 m para diámetros mayores o iguales a 90 mm. La Inspección de Obras definirá la longitud aplicable a cada caso."*

NOTAS:

* EL CRUCE Y TENDIDO PARALELO A LA RN N°8 SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.

* EN ZONAS PRÓXIMAS Y/O CRUCES BAJO CUNETAS LA TAPADA MÍNIMA SERÁ 1.5m MEDIDOS BAJO LA COTA DE FONDO DEL DESAGÜE.

* PARA LA EJECUCIÓN Y HABILITACIÓN DEL PRESENTE ANTEPROYECTO SE REQUERIRÁ QUE TODAS LAS CALLES TENGAN NOMBRE OFICIAL Y DEBERÁN FIGURAR EN PLANCHETAS Y PLANOS CONFORME A OBRA CON DICHO NOMBRE.

* EN EL CASO DE INSTALAR CAÑERÍA EN PRESENCIA DE ÁRBOLES, SE DEBERÁ RESPETAR LO INDICADO EN LA SECCIÓN MPA 100 DE LOS MANUALES TÉCNICOS DE LITORAL GAS.

Litoral Gas

PLANO N° : P/VT/22/050

DESCRIPCION: EXTENSION DE RED

PROYECTISTA: SCJ

Localidad : **VENADO TUERTO**
Direccion : **MARENGHINI 1786/1855 – BOULEVAR OVIDIO LAGOS 1957**

Fecha origen : **08/08/2022**
Fecha vencimiento : **19/04/2024**

CANTIDAD TOTAL DE CLIENTES: 3 R: 2 P: 1 O: 0

LOS ø NO INDICADOS CORRESPONDEN A:			
Cañería de AC		Cañería de PE	
1½"	2"	50	63

LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERIAS DE ACERO:						
øNom. (pulg)	1½"	2"	3"	4"	6"	TOTAL(m)
metros	--	--	--	--	--	

LONGITUDES ESTIMADAS DE CAÑERIAS DE PE:						
øExt. (mm)	50	63	90	125	180	TOTAL(m)
metros	--	630	312	--	--	942

LA OBRA INDICADA EN EL PRESENTE ANTEPROYECTO CORRESPONDE A LA FACTIBILIDAD DE SUMINISTRO EN LA CONDICION ACTUAL DE LOS SISTEMAS. LAS FUTURAS REVISIONES, PODRÁN SUFRIR VARIACIONES EN LONGITUD, DIAMETRO Y UBICACION.

Pr. trabajo: **1.5 bar** Pr. prueba: **6 bar**

MATERIALES:
POLIETILENO: DE ACUERDO A NAG–140 Y NAG–132
ACERO: SEGUN ET LG 007/93 Y TABLA 103–NAG 100.

EJECUCION: De acuerdo a las Especificaciones Técnicas de L. Gas vigentes. – **MATERIALES A UTILIZAR:** solo los incluidos en el listado de materiales aceptados de L. Gas. – **CRUCES DE RUTA O VIAS:** según plano tipo 1620–02 – **SERVICIOS DOMICILIARIOS:** según plano tipo 1620–10 **DIST. LINEA MUNICIPAL:** 1.50 mts. – **CRUCES DE CALLE:** ø63mmPE o ø51mmAC mínimo. – **LONGITUDES INDICADAS:** son estimadas y deben verificarse in situ. – **EMPALMES:** de acuerdo a la Sección 1282 del Manual de Operaciones de L. Gas.– **EJECUCION DE OBRA POR ETAPAS:** éstas deberán ser aprobadas por L. Gas. – **VEREDAS Y CALZADAS DE TIERRA:** TAPADA: según sección 327 de los MTLG
Se presentará proyecto constructivo, acompañado del estudio de niveles aprobado por la autoridad competente.

Rev.: 1 19/01/2024 – SE MODIFICA TRAZA Y CANTIDAD DE CLIENTES

564104

Litoral Gas